

SNCC.D.002



No. EXPEDIENTE
EDENORTE-CCC-PEIN-2026-0024
No. DOCUMENTO
DF-C180-2026

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

13 de agosto del 2026

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO DE COMPRAS, EDENORTE DOMINICANA, S.A.

REQUERIMIENTO : GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES

REFERENCIA : EDENORTE-CCC-PEIN-2026-0024

Yo, Marianny Cedano Paredes, en mi calidad de Directora de Finanzas de EDENORTE DOMINICANA, S.A.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año (2026), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (TERCER TRIMESTRE) para la contratación que se especifica a continuación:

EDENORTE-CCC-PEIN-2026-0024 CONTRATACIÓN ALQUILER NUEVO APARTAMENTO SAMANÁ.

ITEM	CÓDIGO *1	DESCRIPCIÓN	CUENTA PRESUPUESTARIA *2	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	UNIDAD	TIEMPO DE LA CONTRATACIÓN	VALOR MENSUAL SIN ITBIS	ITBIS (DEL 20% DEL VALOR TOTAL)	VALOR MENSUAL CON ITBIS	MONTO TOTAL CON ITBIS RD\$
1	80131502	CONTRATACIÓN ALQUILER NUEVO APARTAMENTO SAMANÁ	2.2.5.1.01	ALQUILERES Y RENTAS DE EDIFICIOS Y LOCALES	SERV	1 año	58,823.53	2,117.65	60,941.18	731,294.16
TOTAL										731,294.16

ITEM	CÓDIGO *1	DESCRIPCIÓN	CUENTA PRESUPUESTARIA *2	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	UNIDAD	TIEMPO DE LA CONTRATACIÓN	VALOR MENSUAL SIN ITBIS	ITBIS	MONTO TOTAL RD\$
2	80131502	DEPÓSITO ALQUILER NUEVO APARTAMENTO SAMANÁ	2.2.5.1.01	ALQUILERES Y RENTAS DE EDIFICIOS Y LOCALES	SERV	1 año	100,000.00	EXENTO	100,000.00
TOTAL									100,000.00

PRESUPUESTO: OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 16/100 (RD\$831,294.16), CON ITBIS INCLUIDO.

DIRECCIÓN DE FINANZAS
EDENORTE DOMINICANA, S.A.
EDENORTE-CCC-PEIN-2026-0024

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el procedimiento de selección a utilizar es: **INMUEBLE PARA USO ESTATAL.**

Solped: 50003803

Y para que conste, firmo la presente certificación.

Marianny Cedano P.
Marianny Cedano Paredes
Directora de Finanzas



¹Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.